

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Serán Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

LUNCHERIA Y PANADERIA ROMA, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20210900007857

06-09-2021

Rif: J-000694788
 CALLE MIQUILEN CON VARGAS LOCAL PANADERIA
 ROMA

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: septiembre

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INPROA SANTONI, C.A
R.I.F. / N.I.T. J308270113
DIRECCIÓN FINAL AV.LOS PIONEROS,CC COMERCIAL
 AGRICOLA LA ESPIGA NIVEL PB, NRO 03,
TELÉFONOS 0255)7114110 CEL.0424 5066065

Hemos retenido la cantidad de:
 Veinticinco Millones Seiscientos Treinta y Seis Mil Cuatrocientos Setenta y Un con 02/100
 Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	%RET BASE RET.	SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
18/08/2021	E000235	00-0085359			RETENCION IVA 75%	283,132,631.0	35,313,411.	213,637,258.4	34,181,961.	34,181,961.36	75.00	0.00 25,636,471.02
TOTALES:								213637258.48	34181961.36	34181961.36		

AGENTE/RETENCION TOTAL 25,636,471.02

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____

SELLO/FIRMA: